

**ASOCIACION  
CIVIL GRUPO DE  
INFORMATICA  
BIOMEDICA DE  
BUENOS AIRES**

**Balance al 31  
de Diciembre de 2006**

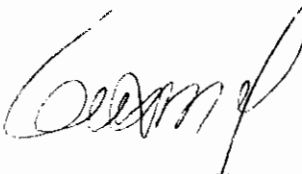
**ASOCIACION CIVIL GRUPO DE INFORMATICA  
BIOMEDICA DE BUENOS AIRES**

Anexo I

DOMICILIO LEGAL: Conde 817 4º Piso Capital Federal

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
	31.12.06	31.12.05		31.12.06	31.12.05
<u>DISPONIBILIDADES</u>			No posee		
Disponibilidades	320,30	546,80			
	320,30				
<u>CREDITOS</u>					
Otros Creditos (Nota 1)	484,00	484,00			
	484,00				
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>804,30</b>	<b>1.030,80</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
NO EXISTE	0,00	0,00	No Posee	0,00	0,00
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Total del Pasivo no corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (Apendice II)</b>		
			Fondos Societarios	1.030,80	1.910,35
			Resultado acumulado		
			Resultado del ejercicio - Perdida	(226,50)	(879,55)
			<b>Total del PN</b>	<b>804,30</b>	<b>1.030,80</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>804,30</b>	<b>1.030,80</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>804,30</b>	<b>1.030,80</b>

  
**GUSTAVO MELANUD**  
 CONTADOR PUBLICO  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 228 - Fº 16

# ASOCIACION CIVIL GRUPO DE INFORMATICA BIOMEDICA DE BUENOS AIRES


DOMICILIO LEGAL: Conde 817 4° Piso Capital Federal

## CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

RECURSOS	2006	2005
Cuotas Asociados	780,00	840,00
Donaciones	1.000,00	8.713,46
<b>Total</b>	<b><u>1.780,00</u></b>	<b><u>9.553,46</u></b>

GASTOS	2006	2005
Secretaria	1.300,00	
Honorarios	400,00	
Librería	21,50	
Mensajería	13,50	
Gastos Generales	271,5	10.433,01
<b>Total</b>	<b><u>2.006,50</u></b>	<b><u>10.433,01</u></b>

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>-226,50</u></b>	<b><u>-879,55</u></b>
------------------------------	-----------------------	-----------------------

  
GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.R.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 16

## **ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **1. NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

##### **1.1. MODELO DE PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES**

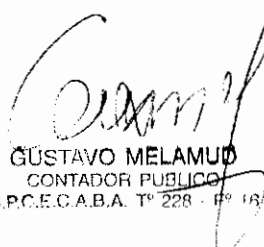
Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, puestas en vigencia por las Resoluciones Nros C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

##### **2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN**

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de Agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la resolución técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución MD N° 03/02 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que restablece la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19 de la FACPFE y de sus respectivas adopciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A partir de la sanción del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003, mediante la cual dispone que las entidades discontinuaran a partir del 1° de marzo de 2003, la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nro. 19 de la Federación Argentina de Consejo

  
GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 18

Profesionales de Ciencias Económicas, tal como fueran adoptadas por la Resoluciones MD 03/02 y CD 262/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta lo enunciado en el párrafo anterior, la información contable principal se presenta según lo requerido las normas legales vigentes, por lo que los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea hasta el 28 de febrero de 2003.

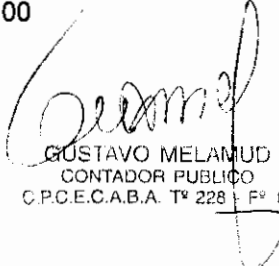
Para Dar cumplimiento con el Decreto N° 664/03, fueron reconocidos los cambios en el poder adquisitivo de la moneda solo hasta el 28/02/03. Es decir que a partir del 01/03/2003 hasta la fecha de cierre de los estados contables, no fueron reflejados los efectos de dichos cambios, dado que los mismos no son significativos y las desviaciones son aceptables según los términos del capítulo 7 de la Resolución Técnica Nro 16.

### **3. CRITERIOS DE VALUACION.**

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas N° 10 y N° 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, puestas en vigencia por las Resoluciones C 169/92 y C 145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Caja y Bancos, colocaciones de fondos, prestamos, créditos y pasivos que corresponden a operaciones liquidables en moneda argentina sin cláusula de ajuste, están valuados por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del Ejercicio.

	2006	2005
<b><u>1. OTROS CREDITOS</u></b>	<b>484,00</b>	<b>484,00</b>
Deudores Varios	384,00	
Retencion Impuesto a las Ganancias	100,00	

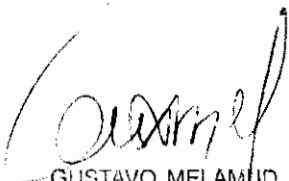
  
GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 F° 16

# ASOCIACION CIVIL GRUPO DE INFORMATICA BIOMEDICA DE BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: Conde 817 4° Piso Capital Federal

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (METODO INDIRECTO)

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	546,80	1.426,35
Efectivo al cierre del ejercicio	320,30	546,80
Disminución neta del efectivo	<u>226,50</u>	<u>879,55</u>
<b>Causas de la variación</b>		
<u>Actividades operativas</u>		
Perdida del ejercicio	226,50	879,55
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Otros Creditos	-	-
Deudas	-	-
Bienes de Uso	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas ordinarias	<u>226,50</u>	<u>879,55</u>
<u>Variaciones en actividades de inversión</u>	-	-
<u>Variaciones en actividades de financiación</u>	-	-
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<u>226,50</u>	<u>879,55</u>

  
GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.F.C.E.C.A.B.A. Tº 228 - FR 16

## Informe del Auditor

Señor

Presidente

**ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO DE INFORMATICA**

**BIOMÉDICA DE BUENOS AIRES**

**30-70738478-2**

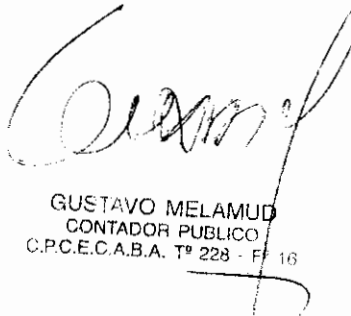
**Conde 817 4° Piso**

**Capital Federal**

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el párrafo II.

### **I. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORÍA**

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2006 y al 31 de Diciembre de 2005.
- b) Estados de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2006 y al 31 de Diciembre de 2005
- c) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2006 y al 31 de Diciembre de 2005..

  
GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F 16

**II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA:**

He realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Dirección.

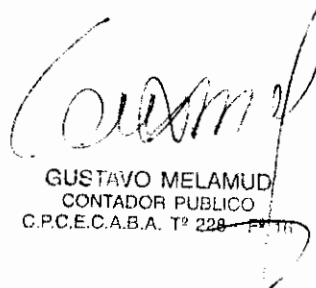
**III. DICTAMEN**

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en I presentan razonablemente la Situación Patrimonial de la ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO DE INFORMATICA BIOMÉDICA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2006 así como los resultados de las operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

**IV. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES**

- a) Los Estados auditados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Al 31 de Diciembre de 2006 no existe deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social según surge de los registros contables.

Buenos Aires, 03 de Abril de 2007. –



GUSTAVO MELAMUD  
CONTADOR PUBLICO  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 228 – Fº III

Consejo Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1/2007

01 0 T. 47

Legalización

de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo por el Decreto

10.000/01 (Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. J), la autenticidad de la

del BALANCE de fecha 31/12/2006

de LA BIOMEDICA BS AS - 70738478-2 para

que se corresponde con el

ESTANISLAO ANDRES - 20-21765044-6 tiene registrada en

el libro de matrícula de la matrícula de la

del profesional con concordancia de la matrícula de la

socio de:

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI NO SE PRESENTA EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dr. PABLO VILLONE  
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES